Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Domingo 08 de noviembre de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

Resumen ejecutivo

SCJN | OAJ | TDJ | Tribunales y Juzgados | TEPJF | Información general | Columnas Políticas | Caricaturas

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

La Jornada, *Reforma*, *Excélsior* y *El Heraldo de México*: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Órgano de Administración Judicial (OAJ) y las representaciones sindicales acordaron modificar las reglas para la evaluación del desempeño del personal de carrera judicial del Poder Judicial de la Federación. Entre los cambios, se establecerá que la evaluación no tendrá efectos sancionatorios ni implicará separación del cargo, se eliminarán las evaluaciones extraordinarias solicitadas por titulares y se ajustarán criterios con componentes de subjetividad. También se establecerán mesas de trabajo permanentes para atender inquietudes de la base trabajadora. *Cobertura en la Web/El Universal -sitio-*, *Milenio -sitio-*, *La Jornada -sitio-*, *Excélsior -sitio-*, *El Financiero -sitio-*, *Proceso -sitio-*, *N+ -sitio-*, *Infobae América -sitio-*, *La Razón -sitio-*, *La Silla Rota -sitio-*, *Uno TV -sitio-*, *Eje Central -sitio-*, *Central Municipal -sitio-*, *Entre Juristas -sitio-*, *El Sur Digital -sitio-*, *XEU Noticias -sitio-*, *La Opción -sitio-*, *La Paradoja -sitio-*, *AD Noticias -sitio-*, *Golpe Político -sitio-*, *Expresso -sitio-*, *Noreste -sitio-*, *Al Calor Político -sitio-*, *Marcrix Noticias -sitio-* y *Reporte Águila -sitio-*.

Medios electrónicos y web

Entre Juristas -sitio-, *Ala Crítica -sitio-*, *Quadratín Michoacán -sitio-*, *SDP Noticias -sitio-*, *Reporte Águila -sitio-*, *El Porvenir -sitio-* y *El Buen Tono -sitio-*: el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz se reunió con dirigentes sindicales del Poder Judicial de la Federación para escuchar las inquietudes del personal y fortalecer el diálogo institucional. Sobre la evaluación del desempeño, señaló que no tendrá fines sancionatorios y estará orientada a fortalecer las capacidades del personal y mejorar la eficiencia de las labores judiciales.

Observador -sitio-, *Noticias del Sureste -sitio-*, *La Jornada BC -sitio-*, *Cúspide México -sitio-*, *Sinaloa Hoy -sitio-* y *Medios Obson -sitio*: el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz sostuvo un encuentro con los presidentes de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, a quienes presentó una propuesta de reforma al Poder Judicial. La iniciativa plantea temas relacionados con la autonomía e independencia financiera de sus órganos, así como posibles ajustes a las elecciones judiciales de 2028.

Vanguardia -sitio-: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Universidad Iberoamericana Ciudad de México (IBERO) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) realizaron la sexta sesión del seminario interinstitucional "La justicia constitucional de México frente a los desafíos de la transformación del país", en la que especialistas abordaron temas de política social, desigualdad, salud, justicia y energía, y destacaron que las reformas en estas materias deben traducirse en beneficios concretos para la población.

Noticias Activas -sitio-: la ministra Lenia Batres Guadarrama informó que obtuvo el grado de doctora en Derecho Constitucional por la Universidad Tepantlato.

ADN Noticias (1 de 2) y *ADN Noticias (2 de 2)*: en entrevista, el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía se refirió a la incorporación de la perspectiva de género en la impartición de justicia y al papel de las mujeres en la judicatura. Asimismo, destacó su compromiso con la protección de los derechos humanos y de las personas en situación de vulnerabilidad.

Ala Crítica -sitio-: en el Congreso Nacional de Derechos Humanos de las Personas Mayores, en Nayarit, el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía expuso que la protección de las personas adultas mayores debe partir de un análisis individual de sus circunstancias y no únicamente de su edad. Señaló que las personas juzgadoras deben detectar posibles barreras y brindar apoyos cuando sean necesarios, respetando su autonomía. En el encuentro también participó el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García.

Entre Juristas -sitio-: el ministro Irving Espinosa Betanzo destacó, durante la clausura de la segunda etapa de los "Diálogos por la Justicia Abierta" en Mérida, Yucatán, la importancia de mantener espacios permanentes de escucha con la ciudadanía y las comunidades para incorporar sus experiencias y necesidades en la impartición de justicia.

En redes sociales, la SCJN difundió un comunicado sonoro (*X* y *FB*) y una tarjeta informativa (*X* y *FB*) sobre el acuerdo alcanzado con el Órgano de Administración Judicial (OAJ) y los sindicatos de personas trabajadoras del Poder Judicial de la Federación (PJF) para modificar el proceso de evaluación del desempeño, a fin de evitar que tenga efectos sancionatorios o implique la separación del cargo.

Por otra parte, compartió una tarjeta informativa (*X*) y una tarjeta sonora (*X*) sobre la sexta sesión del seminario interinstitucional "La justicia constitucional de México frente a los desafíos de la transformación del país", en la que especialistas de la SCJN, la IBERO y el INAP abordaron reformas en materia de política social, justicia y energía orientadas al bienestar de la población. En *X* y *FB*, la SCJN difundió información sobre la exposición digital "De México somos: la autoadscripción indígena y afromexicana". Finalmente, en *X* compartió una tarjeta informativa sobre la clausura de la segunda etapa de los "Diálogos por la Justicia Abierta" en Yucatán, encabezada por el ministro Irving Espinosa Betanzo.

Ministras y ministros en la red

La ministra Lenia Batres Guadarrama informó en *X*, *IG* y *FB* sobre una sesión de su *#CírculoDeEstudio,* dedicada al análisis del libro "Pensamiento jurídico para transiciones. Hacia un constitucionalismo alternativo", con la participación del doctor Orlando Aragón Andrade. Por otra parte, difundió en *TT* un video en el que mostró su título de doctorado en Derecho Constitucional por la Universidad Tepantlato.

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía compartió en *FB* fotografías con estudiantes y personas ciudadanas que han visitado el Pleno de la SCJN.

El ministro Irving Espinosa Betanzo informó en *IG*, *FB* y *X* que impartió en Mérida la conferencia "Una visión social de la justicia desde la Corte", organizada por el Liceo Nacional de Abogados, en la que resaltó la importancia de que la impartición de justicia tome en cuenta el contexto, las experiencias y las condiciones particulares de cada persona. Asimismo, en *IG* y *FB* informó sobre su participación en un conversatorio en la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO-SERVYTUR) de Mérida, Yucatán, en el que abordó la importancia de brindar certeza jurídica, proteger los derechos de las personas que emprenden y trabajan, y fortalecer la confianza en las instituciones.

El ministro Arístides Rodrigo Guerrero García difundió en *IG* y *FB* diversas publicaciones sobre su participación en la revista *El Mundo del Derecho*, en las que abordó el uso de la inteligencia artificial en el ámbito jurídico y la importancia de incorporar herramientas tecnológicas sin comprometer la ética, la confidencialidad ni la calidad de la argumentación.

OPINIÓN

Lenia Batres Guadarrama/Ministra de la SCJN *(El Universal)* "Carmen Serdán Alatriste, veterana revolucionaria" María del Carmen Serdán Alatriste nació en Puebla el 11 de noviembre de 1873 y murió en Tacubaya, Ciudad de México, el 21 de agosto de 1948. Organizadora, propagandista y combatiente del antirreeleccionismo maderista en Puebla, sobrevivió al asalto del 18 de noviembre de 1910 a la casa familiar de la Portería de Santa Clara. Ese combate fue el antecedente armado inmediato del levantamiento del 20 de noviembre… Cada 18 de noviembre, hasta el año de su muerte, Carmen acudió a conmemorar el primer evento de la Revolución Mexicana, en Puebla, a la que fue su casa. En 1939, a los 66 años, el presidente Lázaro Cárdenas le otorgó un reconocimiento como veterana revolucionaria. Murió en 1948, a los 74 años en la Ciudad de México. La Cámara de Diputados inscribió su nombre en letras de oro en el muro de honor del recinto ese mismo año.

LA PRENSA HOY

Ocho columnas

El Universal: Escuelas, sin internet o computadoras **| Reforma:** Modifican evaluación a trabajadores de PJF **| La Jornada:** Cero riesgo para las elecciones de 2027, pese a crisis del INE **| Excélsior:** Apuntan a paro 5 mil trabajadores del INE **| El Heraldo de México:** Proyectan $22 mil millones más a programas sociales **| El Sol de México:** ¿Buenooo? **| Ovaciones:** Detienen a exregidora de Morena ligada al *CJNG* **| La Crónica de Hoy:** Sheinbaum inaugura Puente Rizo de Oro en Chiapas: "fue una odisea" **|**

Política y sociedad

La Jornada, *Excélsior* y *El Heraldo de México:* la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo inauguró el Puente Rizo de Oro, que conecta Chicomuselo y La Concordia, Chiapas; la obra, prometida desde 1976, permitirá reducir hasta dos horas y media los tiempos de traslado.

Excélsior: en Papantla, Veracruz, productores de vainilla sufrieron el incendio de sus plantaciones tras no reunir el dinero exigido por grupos criminales, quienes rechazaron aplazar el cobro de piso hasta diciembre.

Resumen ejecutivo

Economía

La Crónica de Hoy: el embajador de México en Estados Unidos, Roberto Lazzeri, destacó que la integración económica entre ambos países genera confianza para desarrollar proyectos de largo plazo y fortalecer la cooperación en inversión, innovación, tecnología y desarrollo industrial.

La Jornada: la cartera de adeudos fiscales del SAT alcanzó 3.29 bdp en septiembre de 2026, un aumento anual de 6.3 %; sin embargo, los créditos reclamados a grandes contribuyentes bajaron 4.9 %, según Hacienda.

La Jornada: la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones informó que 98.45 % de las gasolineras del país cuenta con cobertura de Internet y deberá avanzar hacia los pagos electrónicos con tarjetas y sistemas *CoDi* y *Dimo*.

Internacional

La Crónica de Hoy: la Fiscalía de Paraguay solicitó prisión preventiva para el expresidente Santiago Peña, imputado por presunta lesión de confianza y administración en provecho propio.

La Jornada y *La Crónica de Hoy:* el presidente de Israel, Isaac Herzog, encargará al líder opositor Gadi Eisenkot formar un gobierno de coalición en un plazo de 28 días para sustituir al primer ministro Benjamin Netanyahu.

Excélsior y *El Heraldo de México:* el papa León XIV llamó en Uruguay a fortalecer la fraternidad, la unidad entre las naciones y la transmisión de la fe católica; durante su visita a Montevideo, advirtió sobre la violencia y cuestionó que la eficiencia tecnológica prevalezca sobre la dignidad humana.

Excélsior y *La Crónica de Hoy:* un ataque armado en la plaza mayor de Cracovia, Polonia, dejó seis personas muertas y 15 heridas; el agresor, que portaba un fusil y vestía equipo táctico, fue herido y detenido.

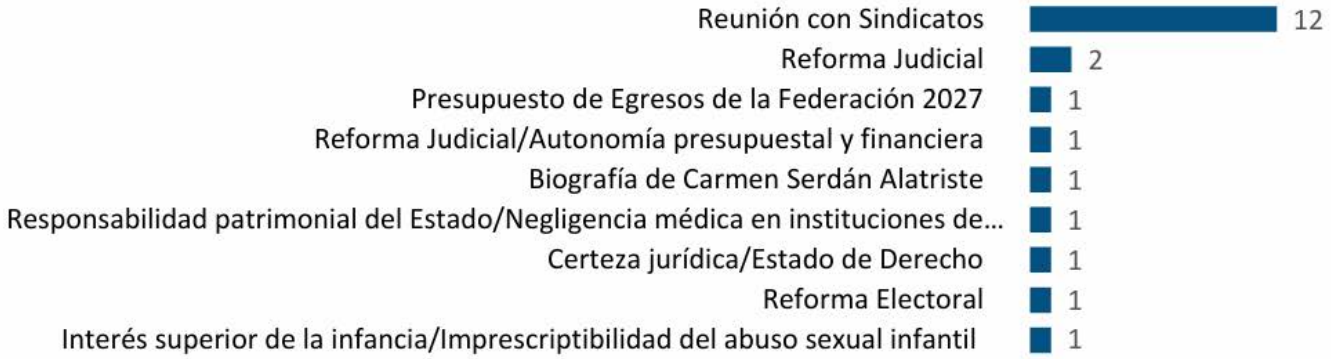
LA JUDICATURA EN EL MUNDO

Pide la Fiscalía de Paraguay prisión preventiva para Santiago Peña ***(La Jornada)*** La Fiscalía de Paraguay imputó ayer al expresidente Santiago Peña, y solicitó prisión preventiva por su presunta responsabilidad en la crisis bancaria que afectó a la mitad de la población, y que llevó a su destitución en medio de masivas protestas de las personas cuentahabientes del quebrado Ueno Bank. La Fiscalía adelantó que, de ser declarado culpable, podría enfrentar hasta 20 años de prisión por ambos delitos.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO

Reforma (5), Excélsior (4), El Heraldo de México (3), La Jornada (1), Ovaciones (1) y Revista Siempre! (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 03

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 05

ARTÍCULOS 02

IMAGEN DEL DÍA



Tras un diálogo constructivo y respetuoso entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Órgano de Administración Judicial (OAJ) y las representaciones sindicales del Poder Judicial de la Federación en el que se escucharon las inquietudes de las y los trabajadores, se acordó modificar los lineamientos para la evaluación del desempeño del personal de carrera judicial. Los cambios establecen que la finalidad de este proceso será fortalecer la eficiencia y calidad en la impartición de justicia, sin carácter sancionatorio ni consecuencias de separación del cargo; además, se instalarán mesas de diálogo permanentes para atender otros planteamientos laborales y garantizar el funcionamiento ordinario de los órganos jurisdiccionales que laborarán con normalidad el próximo 9 de noviembre.

Fotos: *Dirección General de Comunicación Social de la SCJN*

EL UNIVERSAL	**ESCUELAS, SIN INTERNET O COMPUTADORAS** Un estudio de México Evalúa y la Iniciativa de Educación con Equidad y Calidad del Tecnológico de Monterrey señala que sólo 35 % de las escuelas públicas de educación básica cuentan con computadoras e internet para la enseñanza, mientras que 65 % carece de al menos una de éstas. Se advierte que los celulares pueden ser la única herramienta digital para los alumnos, por lo que la prohibición de estos dispositivos en el aula debe acompañarse de recursos para dotar a las escuelas de equipo de conectividad.
REFORMA	**MODIFICAN EVALUACIÓN A TRABAJADORES DE PJF** El Órgano de Administración Judicial (OAJ) aceptó reformar su acuerdo para evaluar de forma discrecional el desempeño de 32 mil secretarios proyectistas, actuarios y oficiales judiciales, para que sus puestos dejen de estar en riesgo por dicho proceso. Los nuevos exámenes, que contemplaban las opiniones del titular del juzgado y de los compañeros de trabajo como determinantes para la calificación, provocaron un rechazo entre los trabajadores, con paros de labores y bloqueos de avenidas en la CDMX, Guadalajara y Monterrey el pasado viernes.
La Jornada	**CERO RIESGO PARA LAS ELECCIONES DE 2027, PESE A CRISIS DEL INE** Las autoridades mexicanas no tienen registro de que en las últimas dos semanas los hermanos José Alfredo y Raymundo Hernández Casillas, contratistas en el Instituto Nacional Electoral (INE), y la expresidenta de ese organismo, Guadalupe Taddei, hayan dejado el país, por las investigaciones en su contra. Fuentes del Instituto Nacional de Migración (INM) confirmaron a *La Jornada* que en ese periodo -que se inicia con la renuncia de Taddei a la presidencia del INE-, "no cuentan con registro de salida" de ninguno de los tres.
EXCELSIOR	**APUNTAN A PARO 5 MIL TRABAJADORES DEL INE** Cerca de 5 mil trabajadores de los Módulos de Atención Ciudadana del INE rechazaron la propuesta de "trabajar bajo protesta", como se los solicitó la presidenta provisional del organismo, Blanca Cruz García, y confirmaron que irán mañana a paro nacional de actividades para denunciar su precaria situación laboral. Los empleados, encargados de tomar huellas dactilares, fotografías y realizar los trámites para expedir la credencial para votar exigen mejoras salariales y condiciones dignas en los más de 8 mil módulos del país.
EL HERALDO DE MÉXICO	**PROYECTAN $22 MIL MILLONES MÁS A PROGRAMAS SOCIALES** El dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2027, a discutirse este lunes en San Lázaro contempla una bolsa de un billón 25 mil 388 millones de pesos para programas sociales prioritarios del gobierno federal. En 2026, el monto fue de un billón 3 mil 326 millones de pesos. Son 18 los apoyos y proyectos encabezados por la Pensión del Bienestar para Adultos Mayores que contempla la mayor parte de los recursos con 543 mil 489.4 millones de pesos para el próximo año.
El Sol de México	**¿BUENOOO?** Francisco Hernández Juárez llegó a la dirigencia del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana en 1976, en medio de una movilización encabezada por operadoras que sacudió a la organización. Desde entonces ha permanecido al frente durante diez

	gobiernos federales, la privatización de Telmex y una profunda reconversión tecnológica que modificó los puestos y las condiciones de trabajo. Defiende su gestión por haber preservado el contrato colectivo y los empleos, pero enfrenta cuestionamientos por la concentración del poder y la falta de relevo. A sus 77 años, habla de una sucesión que todavía no se concreta.
OVACIONES	**DETIENEN A EXREGIDORA DE MORENA LIGADA AL *CJNG*** Gloria Priscila Carrera Illescas, quien gobernó Tierra Blanca y que actualmente era funcionaria de Tres Valles, Veracruz, fue detenida junto con su esposo durante un operativo de fuerzas federales en Alvarado, como parte del Operativo Enjambre. Reportes regionales la relacionan con Rafael Osorio Uscanga, alias *el Falo*, señalado como presunto jefe de plaza del *Cártel Jalisco Nueva Generación* en la Cuenca del Papaloapan. Sin embargo, la FGR y la Secretaría de Seguridad no han confirmado esos vínculos ni informado los delitos que se le imputan. Además, dicho operativo derivó en la detención de cinco trabajadores del IMSS, incluido el director de una clínica de Córdoba.
CRÓNICA	**SHEINBAUM INAUGURA PUENTE RIZO DE ORO EN CHIAPAS: "FUE UNA ODISEA"** La presidenta Claudia Sheinbaum inauguró este sábado el Puente Rizo de Oro, obra de 2 kilómetros de longitud que "fue toda una odisea, una hazaña" y que beneficiará a más de 300 mil habitantes de 10 municipios de Chiapas, quienes tendrán hasta dos horas y media de ahorro de tiempo en sus traslados. La mandataria recorrió el puente acompañada de habitantes de 21 comunidades y subrayó que esta obra "fue toda una odisea, una hazaña" que inició en septiembre de 2023 y concluye en noviembre de este 2026.

domingo

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

@ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $30

Domingo 8 de noviembre de 2026

Año 110, Número 39,786 CDMX 40 págs.



HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL

Jokic y Denver enamoran a CDMX

B2

CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL



ESPECTACULAR, PERO INSERVIBLE

Empate que perjudica a los Pumas y al América

B1

LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL



LOLA CORTÉS

La Jueza de Hierro busca perdonarse

A20

ESCUELAS, SIN INTERNET O COMPUTADORAS

—MARÍA CABADAS nacion@eluniversal.com.mx

Un estudio de México Evalúa y la Iniciativa de Educación con Equidad y Calidad del Tecnológico de Monterrey señala que sólo 35% de las escuelas públicas de educación básica cuentan con computadoras e internet para la enseñanza, mientras que 65% carece de al menos una de éstas. Se advierte que los celulares pueden ser la única herramienta digital para los alumnos, por lo que la prohibición de estos dispositivos en el aula debe acompañarse de recursos para dotar a las escuelas de equipo y conectividad. A6

El dato
Estas carencias tecnológicas persisten desde hace décadas y se concentran en Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Michoacán.

Diarios de Sergio Pitol revelan sus amores y tormentos

En web
Disponible solamente en su versión digital



CONFABULARIO



DIEGO PRADO, EL UNIVERSAL

—*Fotorreportaje*

La Habana Vieja, de patrimonio cultural a zona de riesgo

Los derrumbes se han convertido en un problema recurrente en edificaciones de la capital cubana.

A8

Redes en EU arman a los cárteles mexicanos

—MAX AUB
—elmundo@eluniversal.com.mx

Miami.— Investigaciones del Departamento de Justicia muestran conversaciones entre colaboradores y miembros del narco mexicano sobre precios, disponibilidad y fechas de entrega de armamento. A la vez que reportes de la DEA ven ligas entre un detenido que trabajaba con integrantes de alto rango de la organización *Valenzuela*, vinculada al *Cártel de Sinaloa*.

71%
DE LAS ARMAS
recuperadas en México durante 2025 tenía procedencia estadounidense: Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos.

A12

PESE A TRIUNFO DEMÓCRATA

Líderes migrantes no ven cambio en políticas de Trump

Consideran que el resultado electoral es una muestra del hartazgo social, pero dicen que la lucha será porque la bancada demócrata en el Congreso cumpla sus promesas. A7



Cortesía Visit Orlando

ESTILO FLORIDA

Más allá de sus parques temáticos, Orlando y sus alrededores ofrecen alternativas variadas para parejas, amigos y familia. **DE VIAJE**

LÍDER CELESTE

Saca La Máquina su oficio de campeón ante Tigres para arrebatar el triunfo y amanecer solo en la cima de la Liga MX.



Mexsport



Oscar Pintes

ALARGA LA VIDA

Conserva Pumas la esperanza de clasificar a la Liguilla al arrancarle el empate al América en CU; las Águilas ceden, por ahora, el liderato.

2-2
PUMAS
AMÉRICA

DOMINGO 8 / NOV. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,993 $30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



José Luis Ramírez

MUESTRA SU CLASE

Con 19 puntos, 13 rebotes y 8 asistencias, responde Nikola Jokic a la expectativa y resulta el Jugador Más Valioso en la victoria de los Denver Nuggets sobre Indiana en la Ciudad de México.

Garantizan a empleados que no perderán sus cargos

Modifican evaluación a trabajadores de PJF

Tras protestas a nivel nacional, echan para atrás examen discrecional

VÍCTOR FUENTES Y MAYUMI SUZUKI



Especial

Hugo Aguilar, presidente de la Corte, Néstor Vargas, titular de la OAJ, y los líderes sindicales firmaron ayer el acuerdo sobre el cambio en las evaluaciones.

El Órgano de Administración Judicial (OAJ) aceptó reformar su acuerdo para evaluar de forma discrecional el desempeño de 32 mil secretarios proyectistas, actuarios y oficiales judiciales, para que sus puestos dejen de estar en riesgo por dicho proceso.

Los nuevos exámenes, que contemplaban las opiniones del titular del juzgado y de los compañeros de trabajo como determinantes para la calificación, provocaron un rechazo entre los trabajadores, con paros de labores y bloqueos de avenidas en la CDMX, Guadalajara y Monterrey el pasado viernes.

El cambio de postura se dio ayer, luego de una reunión en la Suprema Corte de Justicia entre el Ministro Presidente Hugo Aguilar, el titular del OAJ, Néstor Vargas, y los líderes de los tres sindicatos que representan a trabajadores del Poder Judicial Federal (PJF).

"Como parte de las modificaciones, se establecerá de manera clara y categórica que la evaluación del desempeño tendrá como propósito fundamental fortalecer la eficiencia, eficacia y calidad en la impartición de justicia, dejando en definitiva toda referencia en que pueda interpretarse que dicha evaluación tendrá efectos sancionatorios o bien, implique separación del cargo", informó la Corte.

Un elemento cuestionable, habían señalado los trabajadores inconformes en las protestas del viernes, era que la opinión de Jueces y Magistrados y de los compañeros de juzgados serían criterios que representarían el 30 por ciento de la evaluación.

"Se eliminará la previsión de evaluaciones extraordinarias solicitadas por los titulares (Jueces y Magistrados) y se modificarán los porcentajes de aquellos aspectos que impliquen algún factor de subjetividad", dijo ayer la SCJN al confirmar que se eliminan los elementos de discrecionalidad.

El presidente de la Corte fue el mediador entre los sindicatos y el OAJ, pese a que la Corte ya no tiene ninguna atribución legal para la administración del resto del PJF.

La Ley de Carrera Judicial del PJF de enero de 2025, aprobada por Morena y sus aliados como parte de la reforma judicial, es categórica en ordenar que la permanencia en el puesto está sujeta a la evaluación del desempeño, lo que ahora ha sido anulado en los hechos luego de la reunión en la Corte.

En su acuerdo publicado el jueves, el OAJ había matizado el mandato legal, primero, al establecer una evaluación meramente "diagnóstica" en 2026, y luego, al crear un examen extraordinario para dar una nueva oportunidad a quienes no pasaran la primera evaluación a partir de 2027.

Suman 20 años obras en la México-Querétaro



Benito Jiménez

En el tramo Palmillas-Querétaro, transportistas y automovilistas circulan a vuelta de rueda, por las obras.

BENITO JIMÉNEZ

Las obras de rehabilitación y ampliación de la autopista México-Querétaro se remontan, al menos, a 2006, cuando comenzaron trabajos en un tramo de 16 kilómetros.

Posteriormente, en noviembre de 2013, usuarios se quejaban de demoras de hasta dos horas y media por obras de repavimentación.

Las intervenciones continuaron. En junio de 2016, REFORMA reportó que en los tres años anteriores se habían realizado al menos siete obras que generaron congestionamientos, con filas de hasta 10 kilómetros y retrasos de dos a tres horas.

Actualmente se realiza la rehabilitación de 10 kilómetros de la autopista, entre los kilómetros 148 y 158, en el tramo Palmillas-Querétaro.

"Te tardas horas recorriendo un tramo que normal lo recorres en 15 minutos y ya no, tardándose hasta cuatro, tres horas, hasta más", señaló Gerardo Gutiérrez Luna, delegado de la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (AMOTAC) en Querétaro.

Las largas filas han provocado retrasos en la entrega de mercancías, mayores costos logísticos y riesgos de accidentes y asaltos.

REVISTA 10



Especial

Campos Murillo, en el evento del viernes del PT.

Apoya a Morón, del PT, acusado por EU de trata

REFORMA / STAFF

Raudel Campos Murillo, ex tesorero de Tacámbaro, Michoacán, acusado y encarcelado en EU en 2022 por los delitos de transporte de mujeres y de menores de edad para fines de prostitución, reapareció en el Consejo Político del PT en el que se dio respaldo a Raúl Morón como aspirante a la Gubernatura.

Portando un chaleco rojo con siglas del partido y una acreditación oficial, el ex funcionario aparece en imágenes votando en el evento celebrado el viernes en Morelia.

De acuerdo con documentos oficiales, el 13 de diciembre del 2011, el Departamento de Justicia de EU acusó a Campos Murillo por el tráfico de mujeres en varios estados de la Costa Este.

En mayo de 2021, fue detenido en México y la FGR lo entregó a las autoridades de EU en 2022. Fue condenado a 18 meses de prisión, que se cumplieron en noviembre de 2022.

Tras ser expulsado de EU, se relacionó con la campaña de Salvador Bastida, candidato morenista a la Alcaldía de Tacámbaro, y ya con el triunfo fue designado tesorero municipal en septiembre de 2024. Tras revelarse su condena en EU, renunció al cargo en noviembre de ese año.



AFP

DE LA UFC A LA CASA BLANCA

El Presidente Trump ofreció el cargo de vocero de la Casa Blanca al empresario Dana White, presidente de la UFC, la principal organización mundial de artes marciales mixtas. **INTER. 16**



Especial

Vecinos compartieron imágenes del agua sucia.

610972000023

Recibe Azcapotzalco agua sucia ¡4 meses!

MELISA CORREA

Vecinos de las colonias Cosmopolita, Euzkadi y Del Gas, en la zona norte de Azcapotzalco, han padecido cortes en el suministro de agua y mala calidad del líquido durante al menos ¡cuatro meses!

Según vecinos de la Colonia Cosmopolita, el problema se originó durante agosto, cuando el abastecimiento de las tomas principales de las calles Córcega, Cerdeña y Tasmania comenzó a llegar con una coloración café.

"No nos hacen caso, es difícil vivir con esto, el agua sale muy muy sucia y el color como si fuera coca cola, así nos salía", detalló Miguel Millán, vecino de la zona.

Actualmente, muchos ya no tienen abastecimiento, por lo que deben recurrir a la compra de garrafones.

El experto en agua subterránea de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Bertín Trujillo, dijo que una de las causas de la posible contaminación es que se está extrayendo agua de pozos a gran profundidad, a 300 metros, que se van secando y afectan la calidad del líquido.

CIUDAD 3

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15204 // Precio 10 pesos

Puente Rizo de Oro, obra de ingeniería y "justicia"



▲ Acompañada de pobladores de 21 comunidades, la presidenta Claudia Sheinbaum inauguró el paso elevado que une a Chicomuselo y La Concordia, en Chiapas, el cual favorecerá a 300 mil habitantes de 10 municipios. La construcción, iniciada en septiembre de 2023, "fue toda una odisea" y tuvo una inversión superior a 2 mil 300 millones de pesos. Ubicado a menos de 500 kilómetros de la frontera con Guatemala, reduce alrededor de 2 horas y media el trayecto a la capital Tuxtla Gutiérrez. La mandataria señaló que por 36 años las obras en el estado fueron olvidadas. Foto Presidencia LILIAN HERNÁNDEZ, ENVIADA / P 6

Los Hernández Casillas y Taddei no han dejado el país: INM

Cero riesgo para las elecciones de 2027, pese a crisis del INE

- Funciona estructura de conteo de votos por los ciudadanos, dicen senadores de Morena
- Oposición sólo quiere deslegitimar comicios, afirman; investigación aclarará trama corrupta
- Consejero advierte de subcontrataciones indebidas en Talleres Gráficos de México

ANDREA BECERRIL, ALMA E.MUÑOZ Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 4 Y 5

Revés político para Netanyahu; Israel, por nuevo gobierno de coalición

- El líder opositor Gadi Eisenkot debe formar una alianza en 28 días que remplace al aún primer ministro
- El ex jefe militar también se opone al reconocimiento de Palestina

AGENCIAS / P 15

GENOCIDIO

Invierno y lluvias agravan sufrimiento en Gaza

- Resienten inundaciones en más de 70 mil tiendas de campaña; bloqueo de Tel Aviv impide obtener materiales para reparar viviendas

AGENCIAS / P 15

Evaluación en el PJF no será punitiva: SCJN y sindicato

- Su aplicación, acuerdan, es sólo para "fortalecer la eficiencia y calidad en la impartición de justicia"

REDACCIÓN / P 7

¡Viejos los cerros y reverdecen!
ELENA PONIATOWSKA / CULTURA

HOY



Rayuela

Ante su escaso peso entre los votantes, algunos quieren hacer creer que la elección de 2027 está en riesgo.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Rolando Cordera	10
Gabriel Vargas Lozano	10
Fernando Buen Abad Domínguez	11
Antonio Ponce	11
Ángeles González Gamio	24
Rafael Aviña	Espectáculos

COLUMNAS

Bajo la lupa Alfredo Jalife-Rahme	8
Paradojas Luis Ángeles	14
Desde otras ciudades Alia Lira Hartmann	23

7 502228 390008

Vibra el Zócalo con la Fiesta de Culturas Comunitarias 2026



▲ Alrededor de mil infantes y jóvenes indígenas de 28 estados y casi 200 municipios tomaron parte en el segundo año consecutivo de esta celebración, en la que recrearon el antiguo mito mesoamericano del tlacuache que robó el fuego para regalarlo a la humanidad. Diecisiete de las 68 lenguas vivas del país resonaron en la plaza más importante del país en una puesta al aire libre con libreto del poeta Mardonio Carballo y la dirección escénica de Jesusa Rodríguez. La fachada de Palacio Nacional sirvió por momentos de pantalla para un *videomapping* con imágenes de mariposas monarcas, tlacuaches y el Viejo Abuelo Fuego. Foto Germán Canseco **ÁNGEL VARGAS** / P 26

México consume más carne, por alza salarial y apoyos del gobierno

- Son cinco años de crecimiento, según cifras del ComeCarne
- Sobresale ingesta de cerdo; tuvo un aumento de 54% entre 2020 y 2025
- La producción nacional avanza 17%; son 8 millones 740 mil toneladas
- En 2027, estiman un incremento de precio en la de res; de inicio será de 6%

BRAULIO CARBAJAL / P 12

Renta en CDMX oscila en $17 mil; en colonia Roma alcanza 92 mil

- Informe refiere que iguala el ingreso promedio mensual de los hogares en la capital
- Según gobierno local, el precio de venta va de 4.7 a 10.4 mdp; en los portales de inmobiliarias es mayor

ÁNGEL BOLAÑOS / P 22

Apasionado 2-2 en CU entre Pumas y América



▲ El juego tuvo conatos de bronca y polémica. Foto Víctor Camacho

- El resultado costó el liderato a las Águilas; los felinos aún sueñan con la clasificación
- Cruz Azul gana a Tigres 3-2 en partido pasado por lluvia
- Nikola Jokic brilla en juego de la NBA en la Ciudad de México

A. ACEVES, E. PALMA Y REDACCIÓN / DEPORTES

DOMINGO
8 DE NOVIEMBRE DE 2026
AÑO CX TOMO VI, NO. 39,876
CIUDAD DE MÉXICO
40 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLEVA LUZ A URUGUAY

HACEN ECO A LEÓN 100 MIL VOCES

El estadio Centenario cambió los goles por un coro: "¡Papa León, te queremos mucho!". Unas 100 mil personas recibieron al pontífice en Montevideo, tras su llamado a tender puentes en la frontera entre Uruguay y Argentina.
GLOBAL | PÁGINA 18


Foto: AFP



ECLIPSA A RIVALES

Nikola Jokic encendió la Arena Ciudad de México con 19 puntos para liderar la victoria de Denver Nuggets 114-102 sobre los Pacers de Indiana.

ADRENALINA

EMPATE AMARGO

Azulcremas y felinos firmaron un dos a dos que perjudica sus aspiraciones de Liguilla.

PUMAS 2
AMÉRICA 2

GOLPEARÍA A MÓDULOS DE ATENCIÓN DE CIUDADANA

Apuntan a paro 5 mil trabajadores del INE

AFECTADOS RECHAZAN laborar bajo protesta, piden mejores salarios, vacaciones y otras prestaciones; el instituto admite que no pudo evitar el cierre de actividades

POR HÉCTOR FIGUEROA

Cerca de 5 mil trabajadores de los Módulos de Atención Ciudadana del INE rechazaron la propuesta de "trabajar bajo protesta", como se los solicitó la presidenta provisional del organismo, Blanca Cruz García, y confirmaron que irán mañana a paro nacional de actividades para denunciar su precaria situación laboral.

Los empleados, encargados de tomar huellas dactilares, fotografías y realizar los trámites para expedir la credencial para votar exigen mejoras salariales y condiciones dignas en los más de 8 mil módulos del país.

Tras una reunión con autoridades electorales, el trabajador Edgar Fernández informó en un videomensaje que el Consejo General se comprometió a no tomar represalias ni amedrentar al personal que decida manifestarse. Explicó además que rechazó comprometerse a suspender el paro.

Entre sus principales demandas solicitan elevar su salario mensual de 9 mil a 19 mil 164 pesos (dos salarios mínimos), aumentos anuales conforme a la inflación, jornadas de ocho horas de cinco días a la semana, la eliminación de labores extraordinarias en fines de semana y contratos formales con prestaciones de ley para quienes cobran por honorarios.

También exigen tomar vacaciones navideñas, disponer de media hora diaria para comer —ya que actualmente les otorgan sólo 12 minutos—, renovación de equipo tecnológico y viáticos para traslados.

Para financiar estas mejoras, propusieron restituir los recortes por 6 mil millones de pesos impulsados por la Cámara de Diputados para el próximo año.

Aunque el INE ofreció continuar el diálogo y revisar las distintas áreas de operación, no evitó la suspensión que afectará la atención de miles de ciudadanos en todo el país.
PRIMERA | PÁGINA 5

"Terrorismo laboral" se enraiza

Durante el periodo de Guadalupe Taddei al frente del INE, la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación operó bajo un esquema de "terror laboral-psicológico institucional" que persiste hasta hoy, denunció una exanalista despedida injustificadamente.

La afectada presentó una denuncia ante el titular del OIC del INE, Víctor Hugo Carvente, contra la subdirectora Claudia Martínez López —subalterna de Ileana Hernández Gómez— por acoso laboral y por responsabilizarla absurdamente de las autolesiones y el "contagio de ansiedad" de una compañera colapsada por la explotación física y emocional. Como pruebas aportó tres audios al expediente del 5 de noviembre de 2026.

La denuncia señala simulación contractual por honorarios con jornadas de 15 horas, trabajo en fines de semana, descalificaciones públicas y violaciones a la desconexión digital —como exigir videollamadas con cámara encendida—, lo que provocó crisis de pánico en el personal.

— *Andrés Becerril*
PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

SCJN da reversa a Evaluación Judicial; frenan protestas. / 11

DOMINICAL



FUNCIÓN

RETUMBA EL SON CUBANO

Héctor Sandarti y un elenco estelar reviven la leyenda de Buena Vista Social Club en un musical traído de Broadway.

EXPRESIONES

FANTASÍAS HÍBRIDAS

Carlos Amorales explora en la galería Kurimanzutto la tensión entre tecnología e imaginación. / 22


Fotos: AFP/ Consejo Ozeas Héctor López


Foto: Especial

JUSTICIA SOCIAL

PUENTE UNE A 300 MIL VECINOS

La presidenta Claudia Sheinbaum inauguró en Chiapas la obra Rizo de Oro, infraestructura de 2 km construida sobre la presa La Angostura. Con 2 mil 308 mdp invertidos, la estructura elimina medio siglo de aislamiento en 10 municipios al reducir los traslados. / 2


Foto: AFP

SUS FAMILIARES, ENTRE LAS VÍCTIMAS

SUJETO MATA A 6 EN POLONIA

Un joven de 24 años irrumpió armado en la plaza Mayor de Cracovia, dejando 15 heridos y asesinando a seis personas antes de ser neutralizado. El primer ministro Donald Tusk calificó de terrorismo el tiroteo.
GLOBAL | PÁGINA 19

VEN NECESARIO ACOMPAÑAMIENTO A JÓVENES

Fiestas y drogas prenden los focos rojos en los CCH

Directivos advierten dificultades de adaptación al modelo de bachillerato

POR LAURA TORIBIO

El tránsito de la secundaria al Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) exige a los alumnos autonomía y la administración de su propio tiempo, un choque que genera problemas de adaptación en los cinco planteles del sistema.

Directivos de la institución advirtieron que esta libertad suele malinterpretarse como falta de límites, traduciéndose en ausentismo crónico, deserción de trabajos, acumulación de materias reprobadas y rezago académico.

A este escenario se suman factores de riesgo como el consumo temprano de alcohol, bebidas energéticas y otras sustancias, además de la violencia, las fiestas clandestinas y crisis psicoemocionales.

Los directores, Noé Reyna (Sur), Maricela González (Vallejo), Martha López (Azcapotzalco), Verónica Ruiz (Naucalpan) y Reyes Flores (Oriente) junto con la directora general María Patricia García Pavón, coincidieron en que formar estudiantes independientes requiere de límites, herramientas de organización y un acompañamiento coordinado entre docentes y familias para evitar el abandono escolar.
PRIMERA | PÁGINA 7

PRIMERA

Estudiantes tropiezan para mantener la regularidad escolar. /7

PRIMERA
_RETRATO HABLADO

Derribó el imperio a balonazos

La delantera Charlyn Corral sorteó acoso, burlas y veto en el Tri para consagrarse goleadora histórica a nivel global. / 6


Ilustración: Erick Mitre

GLOBAL

Darán respiro a Francia del caos

El gobierno convocó a reuniones tras el cuarto sábado de marchas por mejoras salariales y educativas. / 19

VERACRUZ

Cobro de piso azota a productores

POR LOURDES LÓPEZ

PAPANTLA, Ver.— Productores de vainilla en este municipio sufrieron el incendio de sus plantaciones tras no juntar el cobro de piso solicitado por la delincuencia, que se negó a darles prórroga hasta la cosecha de diciembre.

Las amenazas pasaron del control de la hoja de maíz al cobro mensual por este cultivo.

En la región cafetalera de Coatepec, Teocelo y Cosautlán, el asedio criminal y los robos forzaron a dueños a cerrar procesadoras y abandonar fincas.
PRIMERA | PÁGINA 12

EXCELSIOR

Fabiola Guarneros 2
Ciro Gómez Leyva 4
José Buendía 12
Vianey Esquinca 14

NUEVA ERA. Año.10, no.3430
Domingo 8 de noviembre de 2026
FS

Titular de Segob los acompaña

MILES DE TRABAJADORES DEL ESTADO PARTICIPAN EN CARRERA

Agremiados de la FSTSE trotaron sobre Paseo de la Reforma. Rosa Icela Rodríguez los felicitó. P4



ESPECIAL

$10

EL HERALDO DE MÉXICO



ESPECIAL

P5 PRESIDENTA SHEINBAUM, EN CHIAPAS

ABREN PUENTE PROMETIDO EN 1976

HERALDO DEPORTES

NBA en CDMX



Se imponen los Nuggets a los Pacers

Empatan a dos



MEXSPORT

Pumas tira el liderato al América

PEF 2027

PROYECTAN $22 MIL MILLONES MÁS A PROGRAMAS SOCIALES

ALMAQUIO GARCÍA

EL DICTAMEN A DISCUTIRSE ESTE LUNES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS CONTEMPLA UNA BOLSA DE UN BILLÓN 25 MIL 388 MILLONES DE PESOS PARA BECAS Y APOYOS. EN 2026 FUE UN BILLÓN 3 MIL 326 P4

P10

Gira en Sudamérica



El Papa León XIV llama en Uruguay a estrechar lazos



CIUDAD DE MÉXICO | **DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE DE 2026** | AÑO LXII | NO. 22,000 | GRUPO EDITORIAL MEXICANA $10.00

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

¿buenOoo?

INDELEBLE
(EL VIEJO ARTE DEL REPORTEO)

LLEGÓ DE *CHIRIPADA* Y LLEVA 50 AÑOS AL FRENTE DE LOS TELEFONISTAS

Francisco Hernández Juárez llegó a la dirigencia del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana en 1976, en medio de una movilización encabezada por operadoras que sacudió a la organización. Desde entonces ha permanecido al frente durante diez gobiernos federales, la privatización de Telmex y una profunda reconversión tecnológica que modificó los puestos y las condiciones de trabajo. Defiende su gestión por haber preservado el contrato colectivo y los empleos, pero enfrenta cuestionamientos por la concentración del poder y la falta de relevo. A sus 77 años, habla de una sucesión que todavía no se concreta. **Pág. 12-17**

IRREGULARIDADES EN EL INE

LA EMPRESA QUE EL GOBIERNO QUIERE FORTALECER PAGÓ 70 MDP A UN PROVEEDOR DEL CLAN TADDEI

Talleres Gráficos de México le dio esa cantidad, sin justificación, a Gráficas Corona, una de las compañías en la mira de la Auditoría Superior de la Federación por la presunta red de corrupción de la exconsejera presidenta del INE. **Pág. 5**

FOTOARTE: ISRAEL ROMERO

DEL PAPEL A LA REALIDAD

¿DÓNDE ESTÁ WALLY? ¡EN EL SOL DE MÉXICO!

El personaje trotamundos, salido de los libros de Martin Handford, hizo una escala en nuestra redacción para contarnos los preparativos de los festejos por su 40 aniversario. GOSSIP

www.ovaciones.com

ovaciones

DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE DE 2026 NÚMERO 27,577 AÑO LXXIX Precio 7.00 pesos

EMPATE AMARGO

POLÉMICA, GOLES... Y BRONCA

PUMAS SIGUE VIVO, PERO DEPENDE DE UNA CARAMBOLA DE RESULTADOS PARA CALIFICAR; LAS ÁGUILAS PIERDEN EL LIDERATO Y SUMAN CUATRO SIN GANAR



Apertura 2026 Jornada 16 — 2-2

Págs. 2-3

REUTERS



SUMA 19 PUNTOS Y 13 REBOTES

Nuggets gana con un deslumbrante Jokić

El serbio se destapa con un imponente doble-doble en la victoria 114-102 frente a Indiana en CDMX. Págs. 8-9

NBA Semana 3 — 102 114

MEXSPORT



MÁQUINA AFINADA

Cruz Azul toma la cima tras vencer en el Volcán

Los de La Noria logran su quinta victoria consecutiva tras derrotar 3-2 de visita a unos eliminados Tigres. Pág. 4

Apertura 2026 Jornada 16 — Tigres UANL 2-3

TAMBIÉN CAEN 5 FUNCIONARIOS DEL IMSS EN VERACRUZ

Detienen a exregidora de Morena ligada al CJNG

Gloria Priscila Carrera Illescas, quien gobernó Tierra Blanca y que actualmente era funcionaria de Tres Valles, Veracruz, fue detenida junto con su esposo durante un operativo de fuerzas federales en Alvarado, como parte del Operativo Enjambre. Reportes regionales la relacionan con Rafael Osorio Uscanga, alias *el Tulo*, señalado como presunto jefe de plaza del *Cártel Jalisco Nueva Generación* en la Cuenca del Papaloapan. Sin embargo, la FGR y la Secretaría de Seguridad no han confirmado esos vínculos ni informado los delitos que se le imputan. Además, dicho operativo derivó en la detención de cinco trabajadores del IMSS, incluido el director de una clínica de Córdoba. Pág. 10

REUTERS



...Y TIENE PROTECCIÓN FEDERAL

Balean negocio de periodista en Oaxaca

Investigan agresión armada al restaurante del comunicador Juan Santiago, tras no pagar extorsión. Pág. 11

AGRESOR, "EXTREMISTA"

Tiroteo en Polonia deja seis muertos

El ataque en Cracovia deja además 16 heridos; es el peor atentado en décadas en el país. Pág. 15

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE † // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 51 Nº 10,865 $10.00 // DOMINGO 8 NOVIEMBRE 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

Sheinbaum inaugura Puente Rizo de Oro en Chiapas: "fue una odisea"

- La obra de 2 km de longitud beneficiará a 300 mil habitantes de 10 municipios y 21 comunidades

Promesa cumplida. La Presidenta Claudia Sheinbaum inauguró este sábado el Puente Rizo de Oro, obra de 2 kilómetros de longitud que "fue toda una odisea, una hazaña" y que beneficiará a más de 300 mil habitantes de 10 municipios de Chiapas, quienes tendrán hasta dos horas y media de ahorro de tiempo en sus traslados.
La mandataria recorrió el puente acompañada de habitantes de 21 comunidades y subrayó que esta obra "fue toda una odisea, una hazaña" que inició en septiembre de 2023 y concluye en noviembre de este 2026.
Resaltó que "es un puente único, por su belleza, lleva una palabra que trajo la 4T, bienestar". PAG 6



La Presidenta Claudia Sheinbaum recorrió con habitantes de 10 municipios el nuevo puente Rizo de Oro.

Janecarlo Lozano destaca baja de delitos en la GAM



El alcalde en Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, destacó en su Segunso Informe de Labores, que la demarcación tiene primer lugar en inversión de obra pública y reducción del 28 por ciento en delitos de alto impacto, se incorporaron 115 patrullas y se construyeron 120 kilómetros de Senderos Seguros.

NACIONAL PAG. 7

Integración económica México-EU da confianza a largo plazo

Compromiso. El embajador de México en EU, Roberto Lazzeri, al participar en la primera edición de Mexico Summit, en Los Ángeles, California, subrayó que la integración económica México y EU ofrece confianza en proyectos de largo plazo.

↑ Acuerdos

"Compartimos mucho más que una frontera; compartimos talento, innovación y una relación económica", resalta

MUNDO PAG. 17

Presidente de Israel encarga al opositor Gadi Eisenkot conformar un nuevo gobierno

MUNDO PAG. 17

Ordenan prisión preventiva al expresidente de Paraguay por colapso bancario

MUNDO PAG. 15

Ataque armado en plaza de Polonia deja 6 muertos

Un saldo de 6 muertos y 15 heridas dejó el ataque de un joven de 24 años que vestía y portaba armas de uso militar en la plaza mayor de Cracovia; el agresor fue herido y detenido



LA ESQUINA

Las gestiones para afianzar el T-MEC entre México y EU no recae sólo en la delegación negociadora que ya alista la cuarta ronda en Washington, ya que a esta tarea se ha involucrado el embajador de México en el vecino país, Roberto Lazzeri, quien en reuniones con inversionistas ha resaltado el talento e innovación como socios naturales

OPINIÓN

Rafael Cardona
El Cristalazo - P4

Javier Santiago Castillo
El poder, la corrupción y el INE - P5

REUNIÓN CON SINDICATOS

Evaluación en el PJF no será punitiva: SCJN y sindicato ***(La Jornada -primera plana-)***

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF) acordaron ayer por la noche eliminar cualquier disposición de carácter punitivo de las evaluaciones de desempeño al personal de carrera del **Poder Judicial**. Se deberá establecer de forma "clara y categórica" que su aplicación tiene como propósito fundamental "fortalecer la eficiencia, eficacia y calidad en la **impartición de justicia**, derogando en definitiva toda referencia en que pueda interpretarse que dicha evaluación tendrá efectos sancionadores o bien, implique separación del cargo". En un comunicado, el **Máximo Tribunal** indicó que tras una reunión con la representación del gremio y con los integrantes del **Pleno del Órgano de Administración Judicial (OAJ)**, también se acordó eliminar la previsión de evaluaciones extraordinarias solicitadas por los titulares. Además, se modificarán los porcentajes de aquellos aspectos que "impliquen algún factor de subjetividad"… Luego de la reunión con el **ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz**, quien suscribió el acuerdo, representantes del **OAJ** y del gremio, se informó que todos los órganos jurisdiccionales del **PJF** laborarán con normalidad el próximo lunes 9 de noviembre. *(Reforma -nota principal-) (Excélsior -primera plana-) (El Heraldo de México -versión digital-) (Web: Milenio -sitio-) (Web: La Razón de México -sitio-) (Web: El Financiero -sitio-) (Web: EjeCentral -sitio-) (Web: Proceso -sitio-) (Web: La Silla Rota -sitio-)*

Detienen rebelión en el Poder Judicial ***(Reforma)***

El secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial, Jesús Gilberto González Pimentel, explicó anoche que, además de la modificación a los criterios de evaluación a empleados del **Poder Judicial**, acordaron instalar mesas de trabajo con las autoridades. Además, dijo, se acordó reanudar actividades en los **juzgados** a partir del lunes y cancelar el paro al que habían convocado. "Va a haber mesas de trabajo antes de cualquier otra circunstancia, vamos a estar los tres sindicatos convocados", aseguró. Las mesas de diálogo, añadió, permitirán mejorar los acuerdos y garantizar un **Poder Judicial** competente. González reconoció la intervención del **presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar**, para alcanzar los acuerdos, así como la disposición de los integrantes del **Órgano de Administración Judicial (OAJ)**. *(Ovaciones)*

BIOGRAFÍA DE CARMEN SERDÁN ALATRISTE

Opinión/Lenia Batres Guadarrama* ***(El Universal)*** **"Carmen Serdán Alatriste, veterana revolucionaria"**

María del Carmen Serdán Alatriste nació en Puebla el 11 de noviembre de 1873 y murió en Tacubaya, Ciudad de México, el 21 de agosto de 1948. Organizadora, propagandista y combatiente del antirreeleccionismo maderista en Puebla, sobrevivió al asalto del 18 de noviembre de 1910 a la casa familiar de la Portería de Santa Clara. Ese combate fue el antecedente armado inmediato del levantamiento del 20 de noviembre. Carmen fue la mayor y, al parecer, la más instruida de cuatro hermanos: Máximo, Aquiles y Natalia. Su abuelo Cástulo Alatriste peleó en la Guerra de Reforma y su padre Manuel Serdán publicó uno de los primeros proyectos de reforma agraria: la "Ley del Pueblo". Fundó y participó en el club antirreeleccionista "Luz y Progreso". Colaboró en algunos de los periódicos más importantes de la época: "Regeneración", "El Hijo del Ahuizote" y "Diario del Hogar", con el seudónimo Marcos Serrato… Cada 18 de noviembre, hasta el año de su muerte, Carmen acudió a conmemorar el primer evento de la Revolución Mexicana, en Puebla, a la que fue su casa. En 1939, a los 66 años, el presidente Lázaro Cárdenas le otorgó un reconocimiento como veterana revolucionaria. Murió en 1948, a los 74 años en la Ciudad de México. La Cámara de Diputados inscribió su nombre en letras de oro en el muro de honor del recinto ese mismo año.

**Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2027

Proyectan $22 mil millones más a programas sociales ***(El Heraldo de México -nota principal versión digital-)***

El dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2027, a discutirse este lunes en San Lázaro contempla una bolsa de un billón 25 mil 388 millones de pesos para programas sociales prioritarios del gobierno federal. En 2026, el monto fue de un billón 3 mil 326 millones de pesos… De los últimos mil millones que se recortaron al INE, los diputados aprobaron destinar 361 millones 982 mil pesos al Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres y 20 millones de pesos para el programa de Fomento y Promoción de Destinos Turísticos. Quienes se esperaba tuvieran un recorte está al **Poder Judicial de la Federación** al que le corresponderá un presupuesto en conjunto de 72 mil 264 millones 702 mil 999 pesos. Para la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** serán 5 mil 628 millones 928 mil 595 pesos; para el **Órgano de Administración Judicial** corresponderá 61 mil 636 millones 459 mil 575 pesos; para el **Tribunal de Disciplina Judicial**, mil 220 millones 585 mil 477 pesos y para el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, mil 778 millones 728 mil 352 pesos.

CERTEZA JURÍDICA/ESTADO DE DERECHO

Veinte años sin avanzar ***(Reforma)***

México fue el único de 44 países cuya competitividad no mejoró entre 2004 y 2024. La causa principal está en la base institucional, que se erosionó de dos maneras distintas. Hace dos décadas, el Índice de Competitividad Internacional del IMCO situó a México en una posición intermedia en una lista de 45 naciones. La competitividad se definía entonces, y se define aquí, como la capacidad de un país para atraer y retener inversión. ¿Qué ocurrió después? La respuesta es incómoda: México no avanzó, y los países con los que competía sí... México avanzó en lo que avanzó el mundo: inclusión social, servicios como telecomunicaciones y finanzas, y apertura comercial. Retrocedió, mucho más que los demás, en la base de la pirámide. El factor institucional cayó de 69.7 puntos en 2004 a 21.8 en 2024, mientras el promedio de los 44 países bajó apenas, de 80.9 a 74.3. Sólo China, Rusia y Nicaragua quedan hoy por debajo… Los límites judiciales al Ejecutivo cayeron de 0.67 en 2018 a 0.27 en 2025, y el Estado de derecho, de 0.49 a 0.36, frente a medianas internacionales cercanas a 0.9. Detrás hay decisiones identificables: la reforma judicial de 2024, que estableció la elección popular de **jueces**, y la desaparición de los órganos autónomos, entre ellos los reguladores de competencia, telecomunicaciones y energía. México cavó al lugar 121 de 143 en el índice del World Justice Project, desde el 93 en 2018…

REFORMA JUDICIAL

Destacado en la Web/Juzgadores deben responder a expectativas de la reforma judicial: Esquivel Mossa ***(Milenio -sitio-)***

Las **personas juzgadoras** deben responder a las expectativas que genera la reforma al **Poder Judicial de la Federación (PJF)** y dar un nuevo significado a la función jurisdiccional, afirmó la **ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa**. “Es importante dar un nuevo significado a la función jurisdiccional para alcanzar las expectativas que conlleva la reforma al **Poder Judicial de la Federación** y responder mejor a quienes acuden a los **tribunales** en busca de justicia”, aseguró la **ministra** durante la reunión con integrantes del **Vigésimo Primer Circuito**, realizada en la Casa de los Saberes Jurídicos de Acapulco, Guerrero. **Esquivel Mossa** sostuvo que las personas **juzgadoras** tienen una responsabilidad con la sociedad, por lo que las exhortó a mantener el trabajo "en unidad, con independencia, excelencia y cercanía", colocando a las y los ciudadanos en el centro de la impartición de justicia.

‘Borraron al PJ, ahora van por INE’ ***(Reforma)***

La narrativa de la presidenta Claudia Sheinbaum y de Morena parece estar encaminada a desaparecer al INE, para, entonces, “construir” un organismo a modo, como lo hizo con el **Poder Judicial**, advierte Luis Carlos Ugalde. El expresidente del IFE alerta que ese mensaje “sincronizado” que emprendió toda la estructura morenista en

las últimas dos semanas es similar a la de Andrés Manuel López Obrador en 2023-2024, que terminó con una elección de **jueces** alineados al sistema. **Más información sobre el tema: (**La empresa que el gobierno quiere fortalecer pagó 70 mdp a un proveedor del Clan Taddei***/El Sol de México -primera plana-*****)** *(La Prensa)*

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

Opinión/F. Bartolomé *(Reforma)* "Templo Mayor"
Quien se metió en terrenos que no le correspondían es el **ministro presidente de la Corte, Hugo Aguilar**. Ante las protestas de empleados del **Poder Judicial** por las evaluaciones a las que serían sometidos, convocó a una reunión a **Néstor Vargas**, del **Órgano de Administración Judicial**, y a los representantes de los quejosos. Y ahora, los resultados de esos exámenes no tendrán consecuencia alguna para los funcionarios judiciales, quienes podrán permanecer en sus puestos y sin ser sancionados, aunque reprueben…

Opinión/Raymundo Sánchez Patlán *(El Heraldo de México -versión digital-)* "Quieren su propio pastel ministros y magistrados"
Se agrietó la reforma judicial aprobada en los albores del segundo piso de la cuatroté. El punto de quiebre es el control de todos los recursos del **Poder Judicial de la Federación (PJF)**, en manos del **Órgano de Administración Judicial (OAJ)**, presidido por **Néstor Vargas Solano**. Desde el principio, los **ministros**, **magistrados** y **jueces** que contendieron en la elección del acordeón, sabían que ese organismo acapararía todo el poder: nombramientos, adquisiciones, recursos humanos, contrataciones, gestión de inmuebles y obras públicas… Y sí, 16 meses después de haber sido elegidos ya no les gustó ese modelo, así que el **ministro presidente de la Corte, Hugo Aguilar**, sus pares en el resto de los organismos judiciales impulsan una nueva reforma al **Poder Judicial**… En el apartado V de la iniciativa está el peine: "La autonomía de gestión no debe entenderse como un privilegio institucional, sino como un instrumento para que las decisiones sobre recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos respondan a las necesidades de la función jurisdiccional. La administración debe estar al servicio de la justicia, y no a la inversa". Asimismo, defiende que "los órganos deben contar con mayores capacidades de gestión y ejecución directa sobre los presupuestos asignados y los recursos humanos, materiales financieros a su cargo". En ese tenor, propone "un modelo en el que se amplían las facultades de gestión de cada órgano y se delimitan con mayor precisión las atribuciones generales del **Órgano de Administración Judicial**"…

Opinión/Claudia Aguilar Barroso *(Revista Siempre! -versión digital-)* "Y sigue la mata dando, el Pleno de la SCJN frente a la ministra aferrada"
Lo ocurrido en la sesión del **Pleno** de la **Suprema Corte** del 4 de noviembre, durante la discusión del **Amparo directo en revisión 5740/2025**, fue penoso. Los desplantes de **Lenia Batres** difícilmente sorprenden a estas alturas. Preocupa, además, que el **Máximo Tribunal** del país no consiga procesarlos sin perder el orden de la deliberación. Mientras la **ministra** insiste, el **presidente** se impacienta y sus compañeros discuten qué entendieron de una votación, una familia sigue esperando justicia. El caso merece atención por sí mismo. Una mujer murió en 2019 en un hospital del ISSSTE. En 2021, su esposo y sus hijas solicitaron una indemnización por presunta negligencia médica. El instituto rechazó la reclamación porque, a su juicio, habían transcurrido los dos años previstos en el artículo 25 de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado. El Tribunal Federal de Justicia Administrativa le dio la razón. La familia acudió al **amparo** y obtuvo una **sentencia** favorable… El ISSSTE impugnó. Así llegó el asunto a la **Corte** a la ponencia de **Batres**, cuyo proyecto proponía revocar la **sentencia** con apoyo en el **Amparo en revisión 51/2026**, en el que el **Pleno** había reconocido la constitucionalidad del plazo de dos años… Para la familia, el resultado de esa sesión fue otra espera. Después de años de litigio, la posibilidad de que se examine su reclamación seguía dependiendo de que los **ministros** aclararan qué iban a poner por escrito. Ahí está la consecuencia del desorden que suele perderse entre los videos y las frases que circulan en redes… Conviene insistir en lo que este episodio revela sobre el trabajo judicial. Una decisión puede ser compleja y requerir más de una sesión. Incluso puede ser necesario retirar un proyecto para corregirlo…

Opinión/Raymundo Canales de la Fuente *(Excélsior)* "El extremo del abuso contra Sasha Sokol"
Resulta increíble que un detestable personaje, muy poderoso por ser un productor de una televisora, siga evadiendo la ley, inclusive con una sentencia firme en su contra. Si la justicia de un país no puede obligar a un delincuente violador de una menor de edad a cumplir una sentencia emitida por un juez y ratificada por todas las instancias judiciales, se pone en serias dudas todo el sistema democrático y de **administración de justicia**. El extremo ridículo es que no solamente no cumple la sentencia, sino vuelve a mencionar a su víctima y expresa una justificación a la violación, afirmando que las leyes en nuestro país desaprueban lo que él considera una relación legítima…

Destacado en la Web/Opinión/Leslie Jiménez Urzúa *(El Universal -sitio-)* "El pacto patriarcal detrás de la disculpa a Sasha Sokol"
Hay algo profundamente preocupante en la manera en que algunos medios de comunicación y periodistas han decidido abordar el caso de violencia a Sasha Sokol y es el empeño por suavizar la responsabilidad de Luis de Llano, reconstruir su imagen pública y presentar el cumplimiento de una **sentencia** como si fuera un asunto de interpretaciones personales… Eso también es parte del pacto patriarcal que es la disposición a proteger la reputación de los hombres, incluso cuando una resolución judicial ha reconocido su responsabilidad civil, mientras las víctimas siguen cargando con el costo de contar su historia, defender su palabra y exigir que se cumpla lo que un tribunal ordenó…

Opinión/Jaime Rivera Velázquez *(Excélsior)* "Patrimonialismo y sultanismo"
Entre las muchas aportaciones fecundas de Max Weber (1864-1920) a la sociología y la teoría política, una de ellas es la comprensión de la importancia de la burocracia en el Estado moderno… Una forma extrema de gobierno patrimonialista es el sultanismo. Weber retoma como ejemplo la experiencia de los sultanes del Imperio Otomano, quienes concebían al gobierno como una extensión de su casa y de su autoridad personal… Hay también en nuestro tiempo gobiernos en los que los gobernantes, su séquito y sus aliados adoptan prácticas patrimonialistas, aun cuando subsistan formalmente instituciones modernas. A ese tipo de gobierno se le puede llamar neopatrimonialista: apropiación subrepticia del patrimonio público por los gobernantes y sus allegados por encima de los límites institucionales, sin contrapesos que vigilen y con garantías de impunidad a cambio de lealtad. Cuando la **División de Poderes** se debilita o se extingue, porque el **Poder Judicial** pierde su independencia y el Poder Legislativo queda en manos de una sola fuerza política, se abre un ancho camino para la corrupción en la administración pública… Durante los últimos ocho años, en México hemos sido testigos de un desmantelamiento institucional, una erosión de las capacidades de la burocracia, un Estado más débil y, como consecuencia casi inevitable, una expansión de la corrupción.

Opinión/Rafael Álvarez Cordero *(Excélsior)* "El INE se tiene que sanear"
… No podemos ignorar que, desde octubre de 2024, Morena y sus aliados modificaron drásticamente el artículo 45 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y facilitaron la designación unilateral de funcionarios, debilitando el mecanismo colegiado que exigía, hasta entonces, el respaldo de 11 consejeros. De esa manera, la señora Taddei adquirió facultades para nombrar directamente a los titulares de direcciones ejecutivas y unidades técnicas, por lo que la corrupción evidenció su miseria moral y el INE se transformó en el monstruo que hoy conocemos… Y eso nos lleva a recordar algunas acciones del pasado, como la reforma electoral de 1996 que consolidó la transición democrática y las marchas multitudinarias el 13 de noviembre de 2022 y el 24 de febrero de 2023 en la Ciudad de México y en diversas ciudades del país y el extranjero, en rechazo a la iniciativa de reforma electoral promovida por el infame señor que ya no está aquí, con la petición a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** de declarar inconstitucional el llamado "plan B" electoral…

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO JUDICIAL

Truenan contra examen judicial ***(El Universal)***

Trabajadores del **Poder Judicial de la Federación** salieron a las calles del país. Ahora para protestar contra el nuevo esquema de evaluación de la carrera judicial aprobado por el **Órgano de Administración Judicial**. Algunos empleados consultados por *El Universal* consideraron que los exámenes de evaluación pueden convertirse en despidos.

Arbitrario, proceso de evaluación: Jufed ***(El Universal)***

La Asociación Nacional de **Magistrados de Circuito** y **Jueces de Distrito** del **Poder Judicial de la Federación** (Jufed) calificó de un mecanismo arbitrario el nuevo proceso de evaluación para el desempeño del personal de carrera judicial, al señalar que abre la puerta para despedir a personal incómodo. La Jufed indicó que el Acuerdo General AG-POAJ-025/2026 del **Pleno del Órgano de Administración Judicial (OAJ)**, publicado el pasado 5 de noviembre el *Diario Oficial de la Federación* que anuncia la evaluación, constituye en realidad una nueva oleada para desmantelar la estabilidad del personal de carrera judicial.

Alertaron de violación a derechos humanos ***(Reforma)***

Legisladoras de oposición habían advertido que el acuerdo de evaluación para los trabajadores del **Poder Judicial**, que ayer se modificó, era violatorio de los derechos laborales. La senadora de Movimiento Ciudadano, Alejandra Barrales, y la diputada del Acción Nacional, Paulina Rubio, señalaron que los lineamientos del **Órgano de Administración Judicial** hacían a un lado la experiencia de secretarios proyectistas, actuarios y oficiales judiciales, y ponía en juego su permanencia por calificaciones discrecionales basadas en la opinión de jefes y compañeros.

OPINIÓN SOBRE OAJ

Opinión/Bajo Reserva ***(El Universal)*** **"'Cayó' el titular del Órgano de Administración Judicial"**

Nos cuentan que el que cayó en las primeras horas de protestas en el **Poder Judicial** fue el **presidente del Órgano de Administración Judicial, Néstor Vargas**. Pero no crea usted que fue destituido, no, don **Néstor** cayó al suelo ayer en Durango, entre empujones de trabajadores. Nos dicen que se levantó sin más dolor que el que pueden causar los insultos que le llovieron por la nueva evaluación, vista por los trabajadores como una vuelta de tuerca más para purgar a quienes no se sometan a la "ideología del acordeón"… Ahora deberá ponerse las pilas para solucionar la crisis. No vaya a ser que se ande cayendo de verdad.

Opinión/Ciro Gómez Leyva ***(Excélsior)*** **"#LaMinistraDelPuebloNoPasaLaPrueba"**

Hay un punto difícil de controvertir en el argumento de quienes se movilizan contra los nuevos exámenes para la permanencia en el **Poder Judicial de la Federación** se preguntan: ¿por qué a nosotros sí y a ellos no? Vamos por partes. Antes de la reforma de 2024, debían aprobarse exámenes de aptitud y pruebas prácticas para ser oficial judicial, actuario o secretario proyectista. Quienes los acreditaban obtenían una cédula que les permitía acceder a nombramientos y, eventualmente, podrían conseguir una plaza de base. La reforma, sin embargo, le dio al naciente **Órgano de Administración Judicial** la facultad de volver a evaluar a estos cerca de 32 mil servidores a través de un novedoso tabulador de conocimientos y simpatías. Los que no alcancen una cierta puntuación deberán someterse a "acciones de fortalecimiento" y evaluarse una vez más. De reprobar ese examen extraordinario podrán ser separados del cargo. El asunto adquiere dimensiones increíbles al considerar que 30 % de la evaluación dependerá de las subjetivas valoraciones de los jefes y compañeros de trabajo. Y alcanza proporciones grotescas al considerar, por ejemplo, que varios de los nuevos **jueces** y **magistrados** que llegaron a sus cargos en la truculenta elección de los acordeones no tuvieron ni tendrán que pasar por semejante procedimiento…

Opinión/Rafael Cardona *(La Crónica de Hoy -versión digital-)* "La vara y la medida; el karma"
… "… Al menos 17 estados de la República padecieron de bloqueos y manifestaciones por trabajadores del **PJF** que rechazan las condiciones de la evaluación de desempeño que se les aplicará a mediados de diciembre"… "(r)El **presidente de la Suprema Corte de Justicia** afirmó que la evaluación de desempeño a trabajadores del **Poder Judicial Federal (PJF)** 'no debe ser punitiva', luego de reunirse con líderes de los dos sindicatos que agremian a los empleados inconformes". "Para seguir fortaleciendo al **PJF**, es indispensable hacerlo entre todas y todos (lindo, che), con respeto, escucha y disposición para alcanzar acuerdos. La evaluación no debe ser punitiva, sino una herramienta para fortalecer capacidades e incrementar la eficiencia del **PJF**"… La referencia de **Aguilar** a "la legalidad" de la decisión (dice *Reforma*), se refiere a que la evaluación de desempeño como requisito de permanencia en el cargo no fue decisión del **OAJ**, sino que está prevista en la Ley de Carrera Judicial del **PJF** vigente desde enero de 2025, y lo que estaba pendiente eran los lineamientos para implementarla…

OPINIÓN SOBRE TDJ

Opinión/Sacapuntas *(El Heraldo de México -versión digital-)* "Tribunal austero"
Donde aplicaron el principio de austeridad desde su solicitud de presupuesto para 2027 fue en el **Tribunal de Disciplina Judicial**, presidido por la **magistrada Celia Maya**. En 2026 la Cámara de Diputados le asignó poco más de $1,856 millones, pero para el próximo año el organismo pidió $1,220 millones 585 mil 477. Es decir, 30 por ciento menos.

Opinión/Carlos Elizondo Mayer-Serra *(Reforma)* "Voraces"
Muchos le han solicitado a Sheinbaum seleccionar bien la futura presidenta del INE. Es reveladora la demanda. La Constitución estipula que la responsabilidad es de la Cámara de Diputados… Morena ya colonizó el proceso para seleccionar consejeros afines, incluido Arturo Chávez, quien ha trabajado para Sheinbaum desde que fuera delegada en Tlalpan. Los nuevos consejeros votaron casi siempre con Taddei, lo esperable por ser todos ellos hechura de Morena. ¡Hasta ahora, Sheinbaum ha aprovechado todas las oportunidades para eliminar contrapesos! El cambio más dramático, cuyas implicaciones no acabamos de digerir, es un **Poder Judicial** electo, desde **jueces**, hasta la **Suprema Corte**, con un **Tribunal de Disciplina Judicial** que no vigila el que no haya corrupción (como es en las democracias el papel de este tipo de organismos), sino que las decisiones de los **jueces** no sean contrarias "a la **administración de justicia**"…

DESAPARICIÓN DE PERSONAS/PROTECCIÓN A MIGRANTES

Familias de migrantes desaparecidos padecen trabas de estadía en el país ***(La Jornada)***

Para los familiares de migrantes desaparecidos en México la búsqueda de sus seres queridos también implica enfrentarse a obstáculos administrativos para permanecer en el país de manera regular. Uno de los documentos a los que pueden acceder es la tarjeta de visitante por razones humanitarias, emitida por el INM, pero la cual deben renovar cada año el proceso es "revictimizante", denunció la Clínica Jurídica Alaíde Foppa para Personas Refugiadas, de la Universidad Iberoamericana. Indicó que igualmente pueden obtener la residencia temporal, pero esto sólo es cuando la investigación sobre la desaparición se ha cerrado, lo cual sucede en pocas ocasiones. Cambiar la tarjeta por este otro documento "no es más que una ilusión o una promesa sin sustento, porque rara vez se cierran este tipo de investigaciones o se concluyen de forma satisfactoria", afirmó el abogado Luis Xavier Carrancá, en la Ibero Ciudad de México. Ante ello, destacó que la Clínica ganó un **amparo** para que Ana Enamorado, fundadora de la Red Regional de Familias Migrantes, y quien desde hace más de 16 años busca a su hijo, Óscar Antonio López, obtenga la residencia permanente en el país… Aseguró que la **sentencia** del **juez Francisco Martínez Cruz**, del **Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México**, ya está firme porque el INM decidió no apelarla, y por lo cual están a la espera de que sea cumplida.

DERECHOS AMBIENTALES/PROTECCIÓN DE ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Impugnan recorte a protección de vaquita ***(Excélsior)***

Por considerar que el gobierno de México tomó una decisión con "consecuencias potencialmente catastróficas" para la vaquita marina (*Phocoena sinus*), el Centro para la Diversidad Biológica y Conservación de Mamíferos Marinos de México y Greenpeace México presentaron una **demanda de amparo** contra el nuevo acuerdo que elimina el 86 por ciento de la zona de prohibición para el uso de redes de enmalle y agalleras. Alejandro Olivera, representante en México del Centro para la Diversidad Biológica, destacó que las autoridades no dieron oportunidad a la ciudadanía de examinar los nuevos límites.

AMPARO CONTRA ORDEN DE APREHENSIÓN

Sigue el proceso contra Vadhir N pese al amparo ***(La Prensa)***

La FGJ CDMX confirmó que mantiene abierta una investigación por el delito de violación contra el actor y cantante Vadhir N, luego de que una orden de aprehensión obtenida en su contra quedara sin efectos tras un **juicio de amparo** promovido por el investigado. De acuerdo con la institución, el caso está relacionado con hechos presuntamente ocurridos en abril de 2026 en la alcaldía Coyoacán, por los cuales se presentó una denuncia ante la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Vinculan a proceso a sujeto por fraude con obras atribuidas a Kahlo y Siqueiros ***(La Jornada)***

Un sujeto identificado como Ricardo N fue vinculado a proceso por el delito de fraude relacionado con la compraventa de dos pinturas atribuidas a Frida Kahlo y a David Alfaro Siqueiros. Según la investigación, el sujeto obtuvo dichas obras mediante un engaño, pues ofreció como garantía de pago las escrituras de dos inmuebles que no eran de su propiedad… En la **audiencia inicial**, el 3 de noviembre, un **juez de control** lo vinculó a proceso y ratificó la medida cautelar en el Reclusorio Sur. Además, otorgó un mes para el cierre de la investigación complementaria.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/El Caballito *(El Universal)* "Ponen freno al Tren a Querétaro"

Nos comentan que un **amparo** en el ejido de Santa Bárbara está retrasando el avance de la construcción del Tren México-Querétaro en su paso por Teoloyucan, municipio gobernado por el morenista Luis Domingo Zenteno Santaella. Nos cuentan que el alcalde mencionó que mientras no exista una decisión del **juez**, el proyecto ferroviario seguirá detenido en ese tramo. Además, don Luis señaló dos temas más que frenan la obra, uno de ellos es que hace falta coordinación entre la empresa Ferrovalle, que opera el tren de carga, y la Agencia de Trenes Transporte Público Integrado; y el otro es que hay vecinos que no tienen regularizada su situación patrimonial para que el gobierno federal les pueda pagar, según sea el caso, para la liberación de derecho de vía.

Opinión/Fabiola Guarneros *(Excélsior)* "¿Se creen sus enredos?"

En casi ocho años de la llamada Cuarta Transformación, el manto de la impunidad sigue cubriendo a los propios con la misma eficacia que tanto le criticaron al pasado… Recordemos el caso de Segalmex, el organismo creado para garantizar el alimento a los más pobres y encabezado por Ignacio Ovalle. Las investigaciones revelaron desvíos multimillonarios que involucraron a exfuncionarios; hubo órdenes de aprehensión, coberturas mediáticas, pero el caso continúa sin una sola **sentencia** definitiva… Y por si faltara un sello a este escenario de indulgencia selectiva, llegó la exoneración del excomisionado del INM, Francisco Garduño Yáñez, por la tragedia de 2023 en Ciudad Juárez donde murieron 40 migrantes encerrados bajo llave durante un incendio. La figura aplicada fue la extinción de la acción penal tras pagar indemnizaciones y ofrecer una disculpa pública. Asunto concluido para la autoridad…

NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS ELECTORALES

No me verán en ningún video con Taddei, dice el consejero Jorge Montaño ***(La Jornada)***

"Yo no voy a negar la cercanía que tuve con la presidenta Guadalupe Taddei, pero fue una cercanía institucional", no personal, como la tuve con todos, dijo Jorge Montaño Ventura, el consejero más leal a la sonorense al votar acuerdos en el INE, y como principal beneficiario en el reparto de puestos de mando en favor de los suyos… En la Unidad Técnica de Fiscalización puso a Mario Alberto Alejo García, exasesor de Montaño, cuyo nombramiento fue impugnado de inmediato por el bloque opositor; en el recurso interpuesto ante el **TEPJF**, los consejeros Humphrey, Faz y Castillo argumentaron que el nuevo fiscalizador no acreditaba cinco años de experiencia directiva en la materia, como exige la ley, y sólo contaba con currícula a nivel de administración municipal y legislativo local.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/José Buendía Hegewisch ***(Excélsior)*** **"Crisis INE: política, no sólo corrupción administrativa"**

La crisis del INE es un asunto de Estado que amenaza con desbordarse en la confrontación política rumbo a 2027… Las respuestas resultan insuficientes ante un problema que trasciende lo administrativo y pone en riesgo la democracia. La polarización bloquea los acuerdos y reduce la crisis a cálculos partidistas: trasladar el daño al pasado y confinarlo al ámbito administrativo judicial, sin asumir su dimensión política. La crisis no empezó con las revelaciones sobre corrupción de la expresidenta Taddei y vínculos con contratistas. Se remonta a su nombramiento -respaldado por Morena y rechazado por la oposición-, las facultades que le concedió el **Tribunal Electoral** y a la reforma legal que concentró decisiones administrativas y nombramientos en la presidencia. Si esos cambios favorecieron la opacidad y la discrecionalidad en el uso de recursos, ¿cómo confiar en que el INE contará los votos con transparencia y actuará con equidad?..

POLÍTICA

Puente une a 300 mil vecinos *(Excélsior)*
La presidenta Claudia Sheinbaum inauguró en Chiapas la obra Rizo de Oro, infraestructura de 2 km construida sobre la presa La Angostura. Con 2 mil 308 mdp invertidos, la estructura elimina medio siglo de aislamiento en 10 municipios al reducir los traslados.

Oposición sólo quiere deslegitimar comicios, afirman; investigación aclarará trama corrupta *(La Jornada)*
Los presidentes de la mesa directiva y la Junta de Coordinación Política del Senado, Higinio Martínez Miranda e Ignacio Mier, respectivamente, coincidieron en que la elección de 2027 no está en riesgo por los problemas de corrupción detectados en el INE, como afirma la oposición, y advirtieron que también es falso que la extitular de ese órgano Guadalupe Taddei pertenezca o haya sido impulsada por Morena.

* "Terrorismo laboral" se enraiza *(Excélsior)*
* Redes en EU arman a los cárteles mexicanos *(El Universal)*
* Cobro de piso azota a productores *(Excélsior)*
* Estudiantes tropiezan para mantener la regularidad escolar *(Excélsior)*
* Fiestas y drogas prenden los focos rojos en los CCH*(Excélsior)*

ECONOMÍA

México consume más carne, por alza salarial y apoyos del gobierno *(La Jornada)*
El consumo de carne en México acumula cinco años consecutivos de crecimiento, con el pollo y el cerdo como las proteínas favoritas, en un contexto de mayores ingresos para las familias por alzas salariales y apoyos del gobierno, de acuerdo con el Consejo Mexicano de la Carne. Según el organismo, el consumo total pasó de 9 millones 62 mil toneladas en 2020 a 11 millones 549 mil en 2025, un avance acumulado de 27 por ciento. El consumo per cápita llegó a 85.3 kilogramos en 2025.

Caen adeudos de grandes contribuyentes con el SAT *(La Jornada)*
La cartera de adeudos con el SAT llegó a un nuevo máximo en septiembre: 3 billones 295 mil 826.6 millones de pesos, pese a que cayeron los saldos que se reclaman a empresas y personas con ingresos millonarios, al tiempo que aumentaron los del resto de los contribuyentes. De acuerdo con informes de la SHCP, entre septiembre del año pasado y el mismo mes de 2026, la cartera total de créditos fiscales (adeudos que el fisco reclama) aumentó 6.3 por ciento en términos nominales, pero este avance estuvo concentrado en la base general de causantes y no en las grandes empresas.

INTERNACIONAL

Pide la Fiscalía de Paraguay prisión preventiva para Santiago Peña *(La Jornada)*
La Fiscalía de Paraguay imputó ayer al expresidente Santiago Peña, y solicitó prisión preventiva por su presunta responsabilidad en la crisis bancaria que afectó a la mitad de la población, y que llevó a su destitución en medio de masivas protestas de los cuentahabientes del quebrado Ueno Bank. Los fiscales adelantaron que, de ser declarado culpable, podría enfrentar hasta 20 años de prisión por ambos delitos.

Revés político para Netanyahu; Israel, por nuevo gobierno de coalición ***(La Jornada)***

El presidente de Israel, Isaac Herzog, encomendará hoy al líder del bloque opositor Gadi Eisenkot formar un nuevo gobierno con una coalición que remplace al aún primer ministro y prófugo de la Corte Penal Internacional (CPI), Benjamin Netanyahu, informó ayer la oficina del mandatario. En tanto, cientos de manifestantes presionan en las calles de Tel Aviv para la formación de un gobierno de coalición con partidos árabes que derroque a Netanyahu.

* Hacen eco a León 100 mil voces *(Excélsior)*
* La Habana Vieja, de patrimonio cultural a zona de riesgo *(El Universal)*

FRENTES POLÍTICOS

1. Mar de fraudes. De una manera inusual, la Secretaría de Marina, bajo el mando del almirante Raymundo Morales, refrendó su compromiso de fortalecer la coordinación interinstitucional para contribuir a la seguridad y la paz de las familias mexicanas. ¿Cómo? Ayudó a desmantelar un sitio de fraudes con criptomonedas. En el lugar se realizaba "minería de criptomonedas", es decir el proceso mediante el cual se validan transacciones y se añaden a un registro digital descentralizado llamado *blockchain*. Fue en Puebla, donde operaba un sistema para defraudación de alta tecnología. ¡Los pusieron en off!.. *(Excélsior)*

TRASCENDIÓ…

Que solo después de que se apruebe en el Pleno de San Lázaro el Presupuesto de Egresos de la Federación esta semana, los diputados podrán entrar a analizar la convocatoria para elegir a la nueva consejera presidenta del INE, en lugar de Guadalupe Taddei, por lo que el tema sigue postergándose sin acuerdo alguno de Morena con la oposición para definir el proceso de selección. Desde este lunes en la Cámara de Diputados se llevará el decreto de Presupuesto 2027 a la votación que puede prolongarse hasta el jueves y entonces sí los legisladores podrán entrar a la discusión por el INE... *(Milenio -sitio-)*

RAYUELA

Ante su escaso peso entre los votantes, algunos quieren hacer creer que la elección de 2027 está en riesgo. *(La Jornada)*

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO



Volver al índice